

Unidad 1. La comunicación.

1. Concepto de Comunicación.

Comunicar es básicamente tratar con algo o alguien; interactuar con otros seres haciéndolos partícipes de una información.

La comunicación no es algo privativo de los seres humanos. También los animales establecen un código para entablar relaciones entre sí; e incluso las máquinas pueden transmitirnos información.

Comunicarse, pues consiste en:

- Interactuar con otros seres.
- Intercambiar información.
- Entablar relaciones.
- Entenderse con los otros mediante un código común.

2. Elementos de la comunicación.

En el acto comunicativo intervienen varios elementos para que se haga posible:

- **EMISOR:** Es el individuo que emite el mensaje, es decir, del que parte la comunicación.
- **RECEPTOR:** Es el individuo que recibe la información enviada por el emisor.
- **MENSAJE:** Es la información que se quiere dar, el contenido de la comunicación.
- **CÓDIGO:** Es el conjunto de signos con el que se crea el mensaje. Puede ser verbal o no verbal.
- **CANAL:** Es el medio físico por el cual viaja el mensaje.
- **CONTEXTO:** Son las circunstancias que rodean al acto comunicativo.

Ejemplo de situación comunicativa: El profesor manda callar a un alumno.

EMISOR: Profesor; **RECEPTOR:** Alumno; **MENSAJE:** Las palabras que use el profesor para mandar callar; **CÓDIGO:** Lengua española. **CANAL:** Aire/Auditivo. **CONTEXTO:** La clase.

* A veces, la comunicación se puede ver perturbada por algún elemento externo a ella. Cuando eso ocurre, hablamos de **RUIDO**, que es todo aquello que dificulta la comunicación. Para solucionar los problemas ocasionados por este, usamos la **REDUNDANCIA** (repetición del mensaje).

3. Tipos de comunicación. Conceptos de Lengua y lenguaje.

Normalmente, cuando hablamos de “comunicación”, solemos pensar en el lenguaje **verbal** –esto es, con palabras- Sin embargo, existe también la comunicación **no verbal**, a la que debemos prestar especial atención porque es más común de lo que imaginamos.

Para comunicarnos usamos el **lenguaje**; que es todo sistema de signos cuya finalidad es transmitir un mensaje.

Normalmente, identificamos **lenguaje** con **lengua**; pero el primer concepto es mucho más amplio. El lenguaje puede ser verbal o no verbal. La lengua, pues, es una forma de lenguaje; pero no todos los lenguajes son lengua.

LENGUA	LENGUAJE
Adquirida	Innato
Privativa del ser humano	También lo poseen los animales, plantas y seres inertes.
Signo lingüístico.	Todo tipo de signos (lingüísticos y no lingüísticos: Pertenecientes a la percepción por los cinco sentidos y lenguaje animal/informático).
Sinónimo de idioma	Puede ser verbal o no verbal
Es un tipo de lenguaje	Tiene muchas formas. La lengua sólo es una de ellas.
Artificial	Natural

3.1. La comunicación verbal y no verbal.

3.1.1. La comunicación verbal.

Es privativa del ser humano y se concreta en lo que llamamos **lengua**. Una lengua es un conjunto de signos organizados sistemáticamente que sirve para crear infinitos mensajes. Es, por tanto, un código que ha de ser compartidos entre los participantes del acto comunicativo para que puedan entenderse. La lengua se adquiere con el tiempo; es decir, el hombre no nace con ella, sino que la aprende.

La unidad de la comunicación verbal es el **signo lingüístico**.

3.1.2. La comunicación no verbal.

Además de la lengua, existen otras formas de comunicarse entre los seres que corresponden al ámbito no verbal: El lenguaje de los animales, el informático, el de los gestos, etc., dan buena cuenta de ello.

3.1.3. Combinaciones entre los dos tipos de comunicación.

Cierto es que la lengua es muy completa a la hora de dar información, pero también lo es que casi siempre, para que el acto comunicativo sea exitoso, va acompañada de elementos pertenecientes al ámbito no verbal. Estos elementos colaboran con la lengua a la hora de dar información. Llamamos **paralingüística** a la ciencia que estudia todos estos elementos no verbales que rodean a la lengua.

Hay tres ciencias, en concreto, que se encargan de estudiar estos elementos no verbales

presentes en la comunicación verbal. Son:

- 1) Kinética: Estudia los movimientos de los individuos que están presentes en el acto comunicativo y sus gestos.
- 2) Proxémica: Indica las relaciones de proximidad que se dan entre los seres.
- 3) Prosodia: Estudia el tono, la velocidad y la acentuación de las palabras.

3. 2. Comunicación unilateral-bilateral

Si en vez de fijarnos en el signo (lingüístico o no verbal), prestamos atención a la intervención del emisor y el receptor, tenemos otra clasificación de comunicación:

La **comunicación unilateral** es aquella que va en una sola dirección. Es decir, el papel de emisor siempre está desempeñado por el mismo individuo y no hay posibilidad de que eso cambie.

Ejemplo: Leo un poema de Neruda. El poeta es el emisor y yo el receptor de manera fija.

La **comunicación bilateral** consiste en un intercambio de papeles por el emisor y receptor. Decimos que existe siempre que haya posibilidad de que el receptor se convierta en emisor en un momento determinado del acto comunicativo.

Ejemplo: Hablo con mi novio por teléfono. En un momento determinado dejaré de ser emisora para recibir los mensajes que articule él, que se convierte en emisor.

4. El signo y sus tipos.

Para comunicarnos no usamos la realidad, sino **signos** que la representan y que percibimos por los sentidos.

Los signos, pues, son unidades de comunicación que sirven para evocar en nosotros un elemento o hecho de la realidad.

Tenemos varios tipos de signos:

a) En relación con la realidad representada:

1) INDICIOS. Están basados en la relación causa-efecto entre los objetos. Nos dan una información que no conocíamos.

Ejemplo: Si vemos el cielo nublado pensamos que puede llover; es decir, los nubarrones son un INDICIO de lluvia.

2) ICONOS. Basados en la relación de semejanza con lo que representan.

Ejemplo: Un cigarro tachado en un cartel significa no fumar.

3) SÍMBOLOS. Su relación con el objeto que representan es arbitraria, es decir, no

tienen relación ninguna que no sea aprendida.

Ejemplo: El dibujo de un corazón simboliza el amor. No hay ninguna motivación para esto que no sea cultural y adquirida.

b) En relación con el tipo de comunicación:

1) LINGÜÍSTICO. Es el tipo de signos con los que se construye la **lengua**. Está compuesto de dos realidades: Una acústica, llamada **SIGNIFICANTE** y otra conceptual denominada **SIGNIFICADO**.

Las características del signo lingüístico son las siguientes atendiendo a diversos factores:

1- Arbitrariedad: La asociación entre significante y significado es simbólica, es decir, no está motivada, sino que es algo que se aprende sin más.

Ejemplo: La palabra “casa” representa el concepto de “hogar o vivienda”, pero esta asociación no tiene un sentido. Es arbitraria.

2- Linealidad: El significante se revela sucesivamente en el tiempo. Los signos lingüísticos tienen que ser pronunciados de uno en uno y en orden para que tenga sentido.

Ejemplo: V-o-y-a-m-i-c-a-s-a. Debemos pronunciar los fonemas en orden y de uno en uno para que el mensaje sea efectivo.

3- Biplánico: El signo lingüístico tiene dos planos estrechamente unidos, ya que significante y significado no se pueden desligar.

Cuando escuchamos una palabra, en seguida tenemos en nuestra mente la imagen de lo que representa. De igual modo, cuando observamos algo, es imposible desligarlo de la palabra que lo designa.

Ejemplo: Escucho “árbol” y lo visualizo en mi mente/ Veo un árbol real y mi mente resalta la palabra “árbol”.

4- El signo es susceptible de cambiar a través del tiempo.

Ejemplo: La palabra “navegar” ha cambiado de significado a través de los tiempos.

5- Doble articulación: Podemos dividir el signo lingüístico en unidades más pequeñas.

Ejemplo: Se pueden dividir las palabras en sonidos.

2. NO VERBALES.

Hay signos que pertenecen al ámbito no verbal. Estos son los que normalmente se pueden percibir por los cinco sentidos y que no son palabras:

- Visuales. Ejemplo: Las señales de tráfico.

- Olfativos. **Ejemplo: Un olor a putrefacto nos indica que un alimento está malo.**
- Auditivos. **Ejemplo: El pito del socorrista indica que está prohibido hacer algo en la piscina.**
- Táctiles. **Ejemplo: Sabemos que tenemos que dar al grifo de agua fría si nos quemamos en la ducha.**
- Gustativos. **Ejemplo: Percibimos el mal sabor de una CocaCola caducada.**

5. Las funciones del lenguaje.

Hemos visto que el hombre utiliza el lenguaje para comunicarse, pero esa comunicación puede tener diversas finalidades o intenciones. Las funciones del lenguaje estudian la intención del emisor a la hora de transmitir un mensaje y son:

1. **FUNCIÓN REFERENCIAL:** La intención del emisor es informar al receptor acerca de algún hecho y, por tanto, suele utilizar oraciones de modalidad enunciativa (afirmativa o negativa).

Ejemplo: La fruta es buena para la salud.

2. **EMOTIVA:** A veces utilizamos el lenguaje para expresar nuestros sentimientos, pensamientos o ideas. Para ello usamos oraciones exclamativas, enunciativas y, a veces, una determinada entonación que transluce nuestro estado de ánimo.

Ejemplo: Estoy apática.

3. **CONATIVA:** El emisor trata de conseguir algo del receptor. Cuando utiliza el lenguaje de este modo pretende que el que lo reciba actúe de una determinada manera. Usa entonces oraciones imperativas o una entonación determinada.

Ejemplo: Dame agua fría.

4. **FÁTICA:** Usamos el lenguaje para asegurarnos de que no se pierde la comunicación y de que ésta está funcionando. El uso de interrogativas y frases hechas es típico con esta finalidad.

Ejemplo: ¿Me escuchas?

5. **POÉTICA:** El emisor quiere llamar la atención sobre el propio mensaje que elabora. Para ello, saltándose a veces las normas de la lengua común, utiliza un estilo literario o figuras retóricas.

Ejemplo: Tus ojos son atardeceres sedientos.

6. **METALINGÜÍSTICA:** El emisor usa el lenguaje para hablar de la lengua.

Ejemplo: "Niño" es un sustantivo concreto.



6. Lengua oral y escrita.

6.1. Norma y habla. Lengua oral y escrita.

El lenguaje verbal concretado en la lengua tiene dos posibles realizaciones: **Oral y escrita**, cuyas diferencias vamos a estudiar a continuación.

Antes de comenzar a ver las características de estas modalidades de lengua, vamos a trazar la diferencia entre dos conceptos importantes para entender las peculiaridades de la oralidad: Norma y habla.

La **norma** se refiere al uso canónico que ha de hacerse de la lengua. Un idioma funciona según una estructura y unas combinaciones de elementos que han de ser comunes para todos sus hablantes. Por tanto, la norma se refiere a la lengua como sistema en general y pertenece a un plano abstracto o conceptual.

El **habla** es la realización individual de la lengua que hace cada individuo. Por tanto, está llena de particularidades que responden a varios factores: Socio-económicos, geográficos, culturales, etc. Pertenece, por tanto, al plano de lo concreto y tiene una entidad física (normalmente sonora) perceptible por los sentidos.

La **lengua oral** se relaciona íntimamente con el **habla**, ya que suele ser espontánea, natural y peculiar en cada individuo. Tiene un carácter efímero y, por tanto, es irrecuperable y se da en sincronía. A causa de la inmediatez de su uso, muchas veces adolece de utilizar en exceso frases hechas, muletillas y redundancias innecesarias.

La **lengua escrita** se relaciona con la norma; ya que suele requerir una preparación previa y una formación intelectual. Su carácter es permanente y, por ello, podemos observarla diacrónicamente. El uso de la lengua suele ser mucho más correcto que en la modalidad oral.

Hoy en día, las fronteras entre lengua oral y escrita no están muy claras; pues hay géneros escritos como la mensajería instantánea que tienen muchas más características de la lengua oral que de la escritura.

*A continuación, ofrecemos una tabla con las diferencias entre lengua oral y escrita.

LENGUA ORAL	LENGUA ESCRITA
Aprendida espontáneamente	Aprendizaje más complejo
Natural	Artificial
Canal auditivo	Canal visual
Espontánea	Elaborada



Efímera	Permanente
Importancia del lengua no verbal	No aparecen elementos de comunicación no verbal
Léxico preciso	Léxico rico y variado
Sintaxis simple	Sintaxis compleja
Repeticiones, muletillas, frases hechas...	Corrección lingüística
Habla	Norma
Resalta las variedades de la lengua	Neutraliza las variedades de la lengua

6.2. Variedades de la lengua oral.

El uso de la lengua varía de unos individuos a otros como hemos visto en el apartado anterior. Hay diversos tipos de variedades de la lengua:

1) **Diatópicas:** Dependen de factores geográficos e históricos. Una misma lengua se usa de distinta manera debido a las diferentes situaciones geográficas de sus hablantes. A cada una de estas variedades se les llama **dialectos**.

Ejemplo: El español hablado en Andalucía difiere bastante del que se habla en Galicia.

2) **Diastráticas:** Son variedades que responden a diferencias sociales: Edad, sexo, nivel sociocultural, etc. Las llamamos sociolectos. Distinguimos entre nivel culto, medio y vulgar.

Las jergas urbanas o profesionales corresponden a este tipo de variedad.

Ejemplo: Jerga juvenil urbana.

3) **Diafásicas:** Dependen de la situación comunicativa. Se conocen como **registros** o **estilos** de habla. Distinguimos entre estilo formal e informal.

Ejemplo: No es lo mismo hablar con tu jefe que con tu mejor amigo.

Apuntes creados por la profesora Begoña Roldán Juez



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).